



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE MANACOR

5464

Juicio verbal 469/2019. Notificación

DÑA. EMILIANA PEREZ GARCIA, letrada de la administración de justicia.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se ha seguido procedimiento JVB 469/2019 en el que se ha dictado sentencia contra la que no cabe interponer recurso alguno.

Y para que sirva de notificación en forma a FRANCISCO SUAREZ YUFERA de la sentencia número 222/2019 dictada en fecha 11 de diciembre de 2019 haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Manacor, 19 de junio de 2020

La letrado de la Administración de Justicia

